RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5496

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1441/2018, PARA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN 66 KV BARRIO MOLINO – BARRIO PARQUE, A LA FIRMA TECNO ELECTRIC S.A.

Asunción, 16 de abril de 2019

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1441/2018, con ID N° 341648, para Construcción de Línea de Transmisión 66 kV Barrio Molino – Barrio Parque, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 5284 de fecha 6 de noviembre de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta Nº 098/2018 de fecha 7 de diciembre de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 41643 de fecha 11 de diciembre de 2018, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Tecno Electric S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicha obra será cubierto con fondos del rubro 50030.521 – 24 – 30 – 001 – 2019/00396 del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 264/2019 de fecha 9 de abril de 2019, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2020;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5496

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1441/2018, PARA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN 66 KV BARRIO MOLINO – BARRIO PARQUE, A LA FIRMA TECNO ELECTRIC S.A.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1441/2018, a la firma Tecno Electric S.A., para Construcción de Línea de Transmisión 66 kV Barrio Molino – Barrio Parque, por un monto total de ₲ 13.779.542.111 (guaraníes trece mil setecientos setenta y nueve millones quinientos cuarenta y dos mil ciento once), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente